

## COMUNICADO DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO DEL ERE - WCP

El pasado 18 de octubre hemos mantenido la segunda reunión de seguimiento del ERE-WCP.

La Empresa informa, que tras valorar los distintos perfiles profesionales de las personas que solicitaron la baja voluntaria (prejubilación/baja indemnizada) y al objeto de aplicar la intercambiabilidad que figura en el acuerdo del acta final del ERE, hasta el momento han aceptado:

- De unidades de negocio afectadas por el ERE:
  - 25 Prejubilaciones
  - 5 Bajas indemnizadas
  
- De unidades de negocio no afectadas por el ERE:
  - 4 Prejubilaciones
  - 3 Bajas indemnizadas
  
- ❖ 10 Solicitudes más sin especificar de qué tipo ni de qué unidades de negocio.

Se están revisando los perfiles y se procederá a hacer entrevistas buscando la posible intercambiabilidad con personas afectadas.

Por último nos indican que, entre miércoles/jueves de la próxima semana nos facilitarán la relación de aceptados y rechazados.

Seguiremos informado

